FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS			
PROCESO SELECCIÓN N°.	191-00-A-COFAC-CEGOT-2026	**FECHA**	04 de noviembre del 2026
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.121.961.200,00	**HORA:**	15:00 horas
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada de Menor Cuantía	**LUGAR:**	JETIC-DITAE

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS PARA LOS SISTEMAS RADAR DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (FAC) Y DE UN (01) SISTEMA DE SUJECIÓN ESTRUCTURAL TIPO H PARA LA ANTENA RADAR AN/TPS-78-703

A través de la plataforma SECOP II se recibieron las siguientes observaciones y solicitudes de aclaración a los documentos del proceso contractual N.º 191-00-A-COFAC-CEGOT-2026, las cuales se relacionan a continuación con sus respectivas respuestas, de conformidad con el análisis realizado por los comités estructuradores competentes.

OBSERVACIONES, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RESPUESTAS ACALRACIONES PROPONENTE VENETIC INC. SUCURSAL COLOMBIA:

- **RESPUESTA ACLARACIÓN N.º 1: SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y AJUSTE DE LOS INDICADORES FINANCIEROS.**

La Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), una vez analizada la observación presentada por el interesado, relacionada con la solicitud de revisión y ajuste de los indicadores financieros y organizacionales aplicables a los lotes 2 y 3 del proceso contractual N.º 191-00-A-COFAC-CEGOT-2026, se permite informar lo siguiente:

El comité económico estructurador se permite indicar que, para determinar los indicadores financieros se realizó un análisis de 96 empresas a nivel Nacional que se encuentra en la clasificación CIIU G4652 * Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones información corte diciembre 31 de 2026 de la página super sociedades, por medio de la metodología estadístico Histograma, información que se encuentra en el formato estudio del sector numeral 3 Análisis financiero del sector Indicadores financieros, por lo anterior y con el fin de que exista la pluralidad de oferentes el comité económico ACOGE la observación quedando de la siguiente forma:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	**Mayor o igual a 1.3**
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	**Menor o igual a 75%**

- **RESPUESTA ACLARACIÓN N.º 2: SOLICITUD DE PRECISIÓN DE LOS CÓDIGOS UNSPSC PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA.**

La Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), una vez analizada la observación presentada por el interesado, relacionada con la solicitud de aceptación de códigos UNSPSC para acreditar la experiencia correspondiente a los lotes 2 y 3 del proceso contractual, se permite informar que SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, de conformidad con las siguientes consideraciones:

La Entidad considera pertinente aceptar los códigos UNSPSC propuestos para los lotes 2 y 3, teniendo en cuenta su relación con la naturaleza de los bienes requeridos y con el propósito de favorecer la pluralidad de oferentes, garantizando condiciones de participación objetivas y proporcionales al alcance contractual.

No obstante, la acreditación de experiencia deberá considerar, además de la clasificación UNSPSC, el objeto, alcance, actividades ejecutadas, bienes suministrados y demás requisitos habilitantes establecidos en los documentos del proceso, garantizando que la experiencia aportada guarde relación con las necesidades de la Entidad.

Así mismo, se permitirá acreditar la experiencia mediante la combinación de contratos clasificados en los códigos admitidos para cada lote, siempre que se cumplan las condiciones de cantidad, cuantía y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

En consecuencia, la Fuerza Aeroespacial Colombiana ACOGE LA OBSERVACIÓN y realizará los ajustes correspondientes en los documentos del proceso contractual, incorporando las precisiones necesarias sobre los códigos UNSPSC admitidos para los lotes 2 y 3, con el fin de garantizar claridad en los requisitos de experiencia, igualdad de condiciones para los interesados, pluralidad de oferentes y cumplimiento de las necesidades institucionales, sin modificar el objeto ni las especificaciones técnicas de los bienes requeridos.

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS			
PROCESO SELECCIÓN N°.	191-00-A-COFAC-CEGOT-2026	**FECHA**	04 de noviembre del 2026
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.121.961.200,00	**HORA:**	15:00 horas
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada de Menor Cuantía	**LUGAR:**	JETIC-DITAE

- **RESPUESTA ACLARACIÓN N.º 3: SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOBRE LA REFERENCIA TÉCNICA DEL LOTE 3.**

La Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), una vez analizada la observación presentada por el interesado, relacionada con la diferencia identificada en los números de parte del Sistema de Sujeción Estructural Tipo H (H-Frame), correspondiente al Lote 3, se permite informar que SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, de conformidad con las siguientes consideraciones técnicas:

En atención a lo solicitado, la Entidad precisa que, como resultado de la revisión y verificación de la documentación técnica del fabricante Northrop Grumman, se identificó que el número de parte correcto correspondiente al conjunto estructural requerido es el P/N 284K435G01 – Antenna Interface Beam Assembly, aplicable a la configuración de los sistemas radar AN/TPS-78/703. Esta precisión fue previamente informada mediante las respuestas a las observaciones N.º 2 y N.º 7 presentadas por CAMBRIDGE, contenidas en el Formulario de Preguntas y Respuestas del proceso contractual, en las cuales se aclaró la identificación técnica del elemento requerido.

Es importante señalar que la actualización del número de parte no implica modificación alguna de las características, especificaciones técnicas, cantidades, condiciones de compatibilidad ni del alcance del suministro inicialmente establecido por la Entidad. El ajuste realizado corresponde exclusivamente a la corrección de la referencia de identificación del componente, manteniéndose íntegramente las condiciones técnicas y funcionales definidas para el Sistema de Sujeción Estructural Tipo H.

En este sentido, la Entidad ya realizó la actualización correspondiente en el Anexo Técnico del proceso contractual, incorporando el P/N 284K435G01 como referencia principal del elemento requerido, sin alterar las condiciones técnicas inicialmente exigidas.

Por lo anterior, la Fuerza Aeroespacial Colombiana ACOGE LA OBSERVACIÓN, ratificando que el número de parte correcto para el Lote 3 es el P/N 284K435G01 – Antenna Interface Beam Assembly, precisando que la modificación corresponde únicamente a su identificación técnica y que se mantienen sin cambios las especificaciones, características, cantidades y demás condiciones establecidas para satisfacer la necesidad institucional.

- **RESPUESTA ACLARACIÓN N.º 4: FUNDAMENTOS DE PROPORCIONALIDAD, LIBRE CONCURRENCIA Y PLURALIDAD DE OFERENTES.**

La Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) toma conocimiento de las consideraciones presentadas por el interesado y se permite informar que los requisitos habilitantes establecidos en el proceso contractual deben responder a criterios de proporcionalidad, transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes, conforme a las disposiciones legales aplicables. En este sentido, la Entidad precisa que las condiciones de participación deberán guardar relación con la naturaleza, alcance, valor y riesgos asociados a los bienes requeridos en cada lote, garantizando que los proponentes acrediten la capacidad necesaria para cumplir las obligaciones contractuales.

Por lo anterior, la FAC ACLARA LA OBSERVACIÓN, precisando que las solicitudes particulares relacionadas con los indicadores financieros y la acreditación de experiencia serán atendidas mediante las respuestas correspondientes, manteniendo las condiciones necesarias para garantizar la satisfacción de la necesidad institucional.

FIRMAS	
CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA Delegado Contractual	**MY. FABIO ORLANDO MEDINA PINTO** Gerente del Proyecto
CO. SEBASTIAN ENRIQUE CASTAÑO DAVID Comité Estructurador/evaluador jurídico	**T3 BUITRAGO PARADA BRIAN** Comité Estructurador / evaluador Técnico
CO. PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ Comité Estructurador / evaluador económico	